



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 30/41

17° CUADERNO

PROMOCIONES: 72338, 72339, 72343, 88831, 91104
93008

1
0290

México, Distrito Federal, a veinticuatro de
septiembre de dos mil quince. -----

Agréguese a sus autos los escritos y anexos
recibidos el ocho de julio (3) y veintisiete de agosto de dos mil
quince, que suscribe Eduardo Pedraza Hernández, entonces
Secretario General, del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato
Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Relaciones
Exteriores, personalidad que tiene acreditada a fojas
trecientas treinta a la trecientas treinta y dos del décimo tercer
cuaderno del expediente citado al rubro.- En el primer escrito
exhibe copia simple de la Convocatoria para la elección del
Comité Ejecutivo Nacional para el período 2015-2021. -----



DE EXPEDIENTE
CHIC

En el segundo, comunica la designación de las
Comisiones Autónomas: para la Atención de Asuntos Laborales
Zona Norte, Zona Sur, Zona Oriente y Zona Poniente; y
Comisión para la Protección y Resguardo de los Bienes del
Sindicato, para el periodo 2015-2018. -----

En el tercer escrito, comunica la celebración del
Congreso General Ordinario 2015, de la organización sindical
que representa, en el que se analizó la revisión y/o modificación
de los Estatutos del sindicato de referencia; se eligió a los
integrantes de las Comisiones de Vigilancia, Honor y Justicia y
Caja de Ahorro y se creó la Comisión de Capacitación,
eligiendo a sus representantes. -----

Y en el cuarto escrito, comunica la elección
para la renovación del Comité Ejecutivo Nacional de la
organización sindical precitada, para el período 2015-2021; y
solicita se tome nota. -----

Analizada la documentación que se acompaña
a los escritos que se proveen, consistentes en acta del
Congreso General Ordinario 2015 celebrado los días veinticinco
veintiséis, veintisiete veintiocho y veintinueve de mayo de dos
mil quince, convocatoria respectiva, lista de asistencia al
mencionado evento, así como Acta de Escrutinio del proceso

de elección para la renovación del Comité Ejecutivo Nacional, de fecha veintiuno de agosto del presente año y convocatoria respectiva, con fundamento en los artículos 77, fracción II, 124, fracción III y 124-A, fracción III, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y numerales 23, 24, 25, 27, 30, 32, 33, 34, 3541, fracción VII, 44, fracciones VI, VII y X, 61, fracciones VI, VII y VIII, 62, 64, 69 y 70 de los Estatutos del precitado Sindicato, tómesese nota de la integración del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para el período comprendido del primero de octubre de dos mil quince, al treinta de septiembre de dos mil veintiuno, en los siguientes términos:-----

SECRETARIA GENERAL: HORTENCIA NAVARRO GUTIÉRREZ; **SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS:** ANA ROSA GUZMAN LEAL; **ADJUNTO:** LUIS CARLOS ROSALES SOLÍS; **SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN:** MABEL HERNÁNDEZ RUIZ; **ADJUNTO:** GUSTAVO ESPINOZA MARTÍNEZ; **SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS FORÁNEOS:** PAOLA JOSAINÉ ROSAS GONZÁLEZ; **ADJUNTO:** BLANCA ESTELA RIVERA CONTRERAS; **SECRETARIA DE EVALUACIÓN:** EVELÍN ORTEGA GÓMEZ; **ADJUNTO:** ILÁN HUMBERTO ANDRADE HERRERA; **SECRETARIA DE FINANZAS:** NORMA LETICIA CHÁVEZ VELÁZQUEZ; **SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL:** ELSA IVONNE GARCÍA GODÍNEZ; **ADJUNTO:** ALEJANDRA AMEZCUA CACHO; **SECRETARIO DE INFORMACIÓN:** ARTURO GARCÍA GODÍNEZ; **ADJUNTO:** NATIVIDAD DE JESÚS UGALDE HERNÁNDEZ; **SECRETARIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS:** OMAR BAUTISTA JACOME; **SECRETARIA DE ACTIVIDADES CULTURALES:** MARGARITA VALLE BELMAN; **SECRETARIA DE ESTADÍSTICAS:** MARÍA LUISA HERNÁNDEZ MENDOZA; **ADJUNTO:** MARTIZA IVONNE MURO ROMERO; **SECRETARIO DE VIVIENDA:** GABRIEL IBARRA SÁNCHEZ;





TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 30/41

17° CUADERNO

PROMOCIONES: 72338, 72339, 72343, 88831, 91104
93008

3
6291

ADJUNTO: MARÍA DEL CARMEN VILLEGAS SALAZAR;
SECRETARIA DE RELACIONES PÚBLICAS Y ACCIÓN FEMENIL: CLAUDIA ELIZABETH LANDEROS SERRATO;
ADJUNTO: GABRIELA MACÍAS TEJEDA; **SECRETARIA DE CAPACITACIÓN SINDICAL Y PARA PENSIONADOS Y JUBILADOS:** JUDITH BARRERA GONZÁLEZ; **SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS:** MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CERVANTES; y **COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN:** **REPRESENTANTES:** ADELINA NEPOMUCENO AVELINO y GEORGINA CLAUDIA GODÍNEZ.-----

CONCILIACION Y ARBITRAJE
DE
EXPEDIENTE
LIVRO

Asimismo, tómesese nota que el Congreso General Ordinario 2015 del Sindicato de referencia, eligió a los integrantes de las Comisiones de Vigilancia, Honor y Justicia y Caja de Ahorro y creó la Comisión de Capacitación del sindicato precitado, para el periodo del primero de octubre de dos mil quince, al treinta de septiembre de dos mil veintiuno, quedando integradas de la siguiente forma: -----

COMISIÓN DE VIGILANCIA: PRESIDENTE: EDUARDO PEDRAZA HERNÁNDEZ; **SECRETARIOS:** ROBERTO MENDOZA GALARZA y DAVID SALOMÓN MEDINA; **SUPLENTE:** ADALID DÍAZ DUARTE y NOLASCO ENRIQUE SÁNCHEZ SÁNCHEZ; **COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA: PRESIDENTA:** ALEJANDRA CELIS GUZMÁN; **SECRETARIOS:** MIGUEL ÁNGEL MILO AGUILAR y ROCÍO DEL CARMEN ARCINIEGA SÁNCHEZ; **SUPLENTE:** ELIZABETH SÁNCHEZ ROJAS y MARISELA ROBLES CABRERA; **CAJA DE AHORRO: PRESIDENTA:** SUSANA DIONISIO LÓPEZ; **TESORERA:** MATILDE VALLE BELMAN; y **SECRETARIA:** LETICIA AYALA HERNÁNDEZ.-----

Con fundamento en los artículos 60 y 61 fracciones I, II, III, IV y V, e inciso A), de los estatutos referidos tómesese nota de la designación para el periodo del primero de octubre de dos mil quince, al treinta de septiembre de dos mil dieciocho, de las Comisiones Autónomas siguientes:-----

COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS LABORALES ZONA NORTE: PRESIDENTA: MARÍA EMILIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ; SECRETARIOS: SALOMÓN MEDINA DAVID y MATILDE BARBOSA GALLEGOS; COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS LABORALES ZONA SUR: PRESIDENTE: MAXIMILIANO MARTÍNEZ SÁNCHEZ; SECRETARIOS: BERNARDINA EUFRAGIO SÁNCHEZ y JUAN JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ; COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS LABORALES ZONA ORIENTE: PRESIDENTA: SARA URBINA ZAPATA; SECRETARIOS: JESÚS NAVARRO GUTIÉRREZ y HÉCTOR ARIEL RAMOS MONROY; COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS LABORALES ZONA PONIENTE: PRESIDENTA: HORTENSIA NAVARRO GUTIÉRREZ; SECRETARIOS: MABEL HERNÁNDEZ RUIZ y MARÍA MAGDALENA URBINA ZAPATA; COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y RESGUARDO DE LOS BIENES DEL SINDICATO: PRESIDENTE: ARMANDO RÍOS GARCÍA; SECRETARIOS: ANA ROSA GUZMÁN LEAL y CELIA HERNÁNDEZ CRISTINO. -----

Téngase por hecha la comunicación que el referido Congreso en relación a la revisión y/o modificación de los Estatutos de la referida organización sindical, resolvió: -----

“NO LLEVAR A CABO NINGUNA REVISIÓN DE DICHO DOCUMENTO. LOS CONGRESISTAS DETERMINAN QUE NO ES UN DOCUMENTO LEGAL PARA SER REVISADO. ASIMISMO PROPUSIERON REALIZAR UN CONGRESO EXTRAORDINARIO, UNA VEZ QUE EL DOCUMENTO ESTE VALIDADO QUEDANDO PENDIENTE LA FECHA DE EMISIÓN DE CONVOCATORIA”. -----

Igualmente, se toma nota que el Congreso de cuenta aprobó los Informes del Comité Ejecutivo Nacional y de las Comisiones de: Vigilancia; y de Honor y Justicia. -----

Téngase al promovente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en Cerrada de Camelia número 15, Colonia Guerrero, Código Postal 06300, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Distrito Federal. -----



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 30/41

17° CUADERNO

PROMOCIONES: 72338, 72339, 72343, 88831, 91104
93008

5
0232

Con fundamento en el artículo 723 de la Ley Federal del Trabajo, de aplicación supletoria a la ley de la materia, expídanse al ocursoante las copias certificadas que solicita y entréguesele, por conducto de la persona autorizada para tal efecto previa identificación, toma de razón y acuse de recibo que obren en autos, para constancia. -----

Agréguense a sus autos los escritos y anexos, presentados el dos y siete de septiembre de dos mil quince, que suscribe, Hortencia Navarro Gutiérrez, en su carácter de Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, personalidad acreditada en términos de los párrafos que anteceden, mediante los cuales solicita le sea reconocida su calidad de "Secretaria General Electa" del Sindicato precitado, derivado del proceso electoral realizado el veintiuno de agosto del año en curso y le sean otorgadas copias certificadas de diversas actuaciones del expediente citado al rubro. -----

Ténganse por hechas las manifestaciones de la promovente, debiendo estarse a lo acordado en el presente proveído y como lo solicita, con fundamento en el artículo 723 de la Ley Federal del Trabajo, de aplicación supletoria a la ley de la materia, expídansele las copias certificadas que señala y entréguesele previa identificación, toma de razón y acuse de recibo que obren en autos. -----

Con los escritos de referencia, anexos y el presente proveído, fórmese y regístrese el décimo séptimo cuaderno del expediente R.S. 30/41. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 y 118, tercer párrafo de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en concordancia con el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, de aplicación supletoria, se hace del conocimiento de las partes que el veintisiete de marzo de dos mil quince,

protestó como Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, el Maestro Luis Gerardo De la Peña Gutiérrez; el primero de julio de dos mil quince, protestaron como Magistrados Representantes del Gobierno Federal en la Tercera, Quinta y Octava Salas del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, la Licenciada Mónica Arcelia Güicho González, la Doctora María del Rosario Jiménez Moles y el Maestro Israel Requena Palafox, respectivamente; y el dieciocho de agosto de dos mil quince, protestaron como Magistrados Presidentes de la Quinta, Sexta, Séptima y Octava Salas del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, el Doctor Carlos Francisco Quintana Roldán, los Licenciados Alfredo Freyssinier Álvarez y Fernando Ignacio Tovar y De Teresa, así como el Maestro Jorge Alberto Hernández Escudero, respectivamente.



NOTIFÍQUESE POR ESTRADOS.- Así lo resolvieron los Magistrados del Pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, por **UNANIMIDAD** de votos, en sesión de esta fecha, con la ausencia de los Magistrados Representantes del Gobierno Federal ante la Primera, Segunda y Sexta Salas, así como el Magistrado Representante de los Trabajadores ante la Quinta Sala, ya que no se han hecho los nombramientos correspondientes. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128, segundo párrafo, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.- El Presidente del Tribunal.- El Secretario General de Acuerdos.- Doy fe.

FORMACIÓN DE ARCH

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

MTRO. LUIS GERARDO DE LA PENA GUTIÉRREZ

**PRIMERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE**

LIC. VÍCTOR MARIEL SOULÉ



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 30/41

17° CUADERNO

7

PROMOCIONES: 72338, 72339, 72343, 88831, 91104 y
93008

0293

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACUERDO PLENARIO DEL
VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, EMITIDO EN
EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO.-----

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

C. IRMA RAMIREZ SANCHEZ

SEGUNDA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. EDUARDO RAFAEL CARDOSO VALDÉS.

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

C. JUAN BAUTISTA RESÉNDIZ

TERCERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CANTÚ

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

LIC. MÓNICA ARCELIA GÜICHO GONZALEZ MTRO. JOSE JUAN RENATO
ESTRADA ZAMORA

CUARTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. MARIO EMILIO GARZÓN CHAPA

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

LIC. NICEFORO GUERRERO REYNOSO LIC. HUMBERTO CERVANTES
VEGA

QUINTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

DR. CARLOS FRANCISCO QUINTANA ROLDÁN

CONCILIACION Y ARBITRAJE
MAGISTRADO PRESIDENTE
NO

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

DRA. MARÍA DEL ROSARIO
JIMENEZ MOLES

SEXTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. ALFREDO FREYSSINIER ÁLVAREZ

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

ING. JUAN MANUEL
ESPINOZA ZAVALA

SEPTIMA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FERNANDO IGNACIO TOVAR Y DE TERESA

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

LIC. GUSTAVO KUBLI
RAMÍREZ

LIC. JORGE ALBERTO
HERNÁNDEZ CASTILLÓN



OCTAVA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

MTRO. JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ ESCUDERO

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRABS.

MTRO. ISRAEL REQUENA
PALAFOX

LIC. ÁNGEL HUMBERTO
FÉLIX ESTRADA

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. GARY J. PÉREZ GRIJALVA

TOMA DE NOTA DE DIRECTIVA SINDICAL
POR EFECTUADA COMUNICACIÓN DE ACUERDOS DE ASAMBLEA

GJPG/BT
RS 30-41 PROM 72338 Y-OS TOMA NOTA CE